

**ACTA DE LA SESIÓN N°10 - 2023 DEL DIRECTORIO NACIONAL,  
CELEBRADA EL MARTES 27 DE JUNIO DEL 2023**

Asisten los siguientes Arquitectos Nacionales

**Asistentes DN :** Beatriz Buccicardi, Mario Neira, Claudio Reyes, Marco Rodríguez, Luis Viada, Jadille Baza, , Jadille Baza, Fernando Miranda

**Se excusa:** Juan Sabbagh

Invitado: Asesor legal Claudio Berríos.

Se inicia la sesión a las 13:08

**Toma acta:**

**TABLA**

1. Presentación de la presidenta.
2. Auditoría, estado financiero.
3. Protocolo asesoría COMPAT.
4. Reunión con delegación de Concepción.
5. Concursos.
6. Definición del reajuste de funcionarios.

**DESARROLLO DE LA TABLA**

**1. Presentación de la presidenta**

- a. Reunión con la multigremial.
- b. El día 20 de junio tuvo una reunión con Juan Sabbagh para hablar del futuro del colegio.
- c. La Dirección General de Concesión la invitó al aeropuerto Arturo Merino Benítez que mostraba las obras de arte incorporadas en esa obra.
- d. Hubo una reunión con un abogado en representación de uno de los tasadores involucrados en el tema de la Clínica Sierra Bella, de Santiago.
- e. Comenta sobre la carta del comité de patrimonio.
- f. Comenta sobre los loteos rurales y comisión multisectorial en la que está incorporado el colegio.
- g. Expone que, por las inundaciones hubo una iniciativa dentro del directorio de dar una ayuda a los sectores que están con problemas, ayudando a Coltauco. Y se están haciendo las gestiones, y se solicitará colaboración a todos los arquitectos.
- h. ¡Comenta que tuvo una reunión con Fundación Aldea para patrocinar y participar el festival OH! SANTIAGO 2023; que será en agosto, donde mostraran la arquitectura de otros niveles.
- i. Habla sobre los convenios en temas internacionales.

Presidenta explica que se canceló una cuota en el instituto de la construcción, y que se debe acordar el pago de la membresía UIA para la participación en el congreso y asamblea anual UIA en Copenhague.

Coordinador general explica que el presupuesto anual se aprueba para la asamblea que fue postergada del 31 de mayo, por lo que no hay presupuesto aprobado aún.

Tesorero comenta que todavía se está haciendo el presupuesto en colaboración con los contadores. Comenta que hay caja para saldar algunos pagos como estos

Presidenta dice que el directorio aprobó el pago de estas cuotas en instancias anteriores, pero se vota para ratificar el pago.

Past presidenta comenta que deberían seguir con la FPAA y que se logre acordar con ellos pagar el 2023. Prefiere darle prioridad al pago de la UIA, pues hay que votar presencialmente en la UIA, y no se puede de forma remota.

Director de actividades se abstiene de aprobar el pago y quiere esperar el presupuesto de la tesorería.

Secretario General establece que 6 directores están de acuerdo con pagar la UIA y una abstención, **luego se aprueba pago a UIA.**

La past presidenta dice que se votará por correo electrónico para nombrar el representante de la UIA.

## **2. Auditoría, Estado Financiero**

No se puede conectar el auditor a la reunión.

Tesorero comenta que los contadores indican que el pre informe de la auditoria del estado 2021; hay malos procedimientos y no se lleva una adecuada contabilidad del colegio, indicando los aspectos generales que están funcionando mal. Básicamente, el principal problema que se tiene es el tema de las cuotas sociales, no hay claridad respecto de lo que entra por cuotas sociales, ya que las delegaciones no informan si reciben o no dinero.

Se solicita que se haga una reunión con María Cecilia Reyes y con los contadores, y en la próxima reunión de directorio nacional o de mesa directiva informarse y tener los datos manejados por los directores.

La comisión revisora de cuentas se hizo la elección, se definió una cantidad de 10 personas. Los primeros 5 no contestaron, y se decidirán los siguiente 5 cupos. Se espera que en la mesa directiva del lunes se tenga un resultado concreto, si no, se tendrá que hacer una elección nuevamente.

## **3. Protocolo asesoría COMPAT**

Presidenta comenta que el COMPAT envió una propuesta para definir quiénes serían los representantes en el consejo de monumentos nacionales.

Sin embargo, eso estaría fuera de los estatutos porque eso corresponde a una definición del directorio nacional, sin embargo el vicepresidente Mario Neira, se ofrece para revisar el estatuto y les comentará sobre lo que sucederá al COMPAT para orientarlos.

El abogado comenta que se puede siempre delegar la representación en alguna persona, y no necesariamente alguien del directorio. Eso se puede hacer con acuerdo del directorio nacional. Mario Neira verá el tema con Claudio Berríos y le dará una respuesta al COMPAT.

#### **4. Reunión con delegación zonal de Concepción**

No se conectó la DZ, por lo que se propone dejar la reunión para la próxima mesa directiva del lunes 3 de julio. Indicar en tabla y correo a Rodrigo.

Respecto a las cuotas de las delegaciones, la presidenta manifiesta que el directorio debe definir cuál es la cuota central y defina cuál es el aporte de las delegaciones. El colegiado de región pague la cuota al nivel central directamente, y las regiones que establezcan si quieren a través de cualquier sistema que ellos tengan, recibir más plata. Pero la relación que tiene el arquitecto con el colegio de arquitectos de Chile es una sola, y se estudiará cuál es la cuota.

El lunes en la reunión con Concepción hay que fijar criterios.

Director de actividades dice que quien define el valor de la cuota es el consejo nacional de presidentes, entonces, habría que cambiar los estatutos. Habría que hacer un acuerdo.

Tesorero opina que lo que está sucediendo en algunas delegaciones, es que las cuotas se cobran en la fundación o institución paralela, y, ellos pagan al colegio el aporte a nivel central, entonces, en la contabilidad solo aparece el aporte a nivel central siendo que debería aparecer la cuota completa. Por eso las cuotas no se debieran recibir en estas instituciones paralelas, sino que deberían ser recibidas por el RUT del colegio, y después pasarlo a las instituciones paralelas con el resguardo correspondiente.

Vicepresidente de asuntos internos cree que el tema de las fundaciones apunta a desincentivar el rol del colegio de arquitectos de Chile. Estas modalidades surgen en administraciones que no se han criticado mucho por desperfilar el colegio de arquitectos. La gracia es estar en el colegio es estar en el colegio nacional.

Vicepresidente de asuntos nacionales seguirá insistiendo en las reuniones que se están haciendo con las DZ para seguir viendo el tema de la tesorería y cree que estos temas se tienen que tocar en estas reuniones. En la próxima reunión de mesa directiva se podrá avanzar con los criterios, pero hay que pensar en una propuesta administrativa a nivel nacional estructural.

#### **5. Concursos**

Para los Concursos del teatro de Antofagasta y el concurso CAP, se pide patrocinio del colegio. El concurso de Antofagasta es un teatro, donde se pide un patrocinio.

Coordinador explica que el presidente de ese órgano asesor Agustín Infante tiene que emitir la respuesta respecto de las bases de los concursos para que el directorio otorgue el patrocinio oficial. Todos estos concursos fueron enviados al comité. Cuando se recibe la información del comité pasa nuevamente por el directorio nacional.

Respecto a la CAP se han patrocinado antes por lo tanto es un concurso para estudiantes de arquitectura, y, además, no sale costo de esto.

En el caso de los 100 showroom hay que definir si participan o no, y significa un gasto.

El Directorio Nacional Acuerda participar en los 100 showroom con un stand cedido por la organización

## **6. Definición del reajuste de funcionarios.**

Respecto a la propuesta de reajuste de los funcionarios ésta fue calculada por los contadores de acuerdo al IPC anual, equipo asesor contable Ansieta & Pizarro. Pero hay que revisar el anexo de contrato en el cual los funcionarios se encuentran actualmente en horario semipresencial.

Past presidenta comenta que el año pasado se realizó el reajuste anual en base a los mismos criterios.

Coordinador comenta respecto del anexo de semi-presencialidad que se propuso en marzo volver al horario total, y no se ha recibido el encargo por parte de la Mesa Directiva, para establecer los nuevos horarios. se propone enviar información en conjunto con el abogado para la confección de los nuevos anexos una vez acordado.

Secretario general cree que hay que revisar el anexo, y si se elimina, hay que hacerlo en la mesa directiva. Hay que definir a partir de cuándo y cuál es el porcentaje que se pide en el reajuste.

Fernando Miranda dice que no es adecuado mezclar el tema del horario y el reajuste. Separaría los temas.

Presidenta establece que el ajuste hay que hacerlo porque es una decisión del directorio nacional.

**Secretario general dice que por Directorio Nacional queda aprobado el reajuste del IPC a los funcionarios.**

Y que se juntará con cada uno de los funcionarios por separado para ver sus contratos.

Siendo las 15:10 se cierra la sesión.